



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

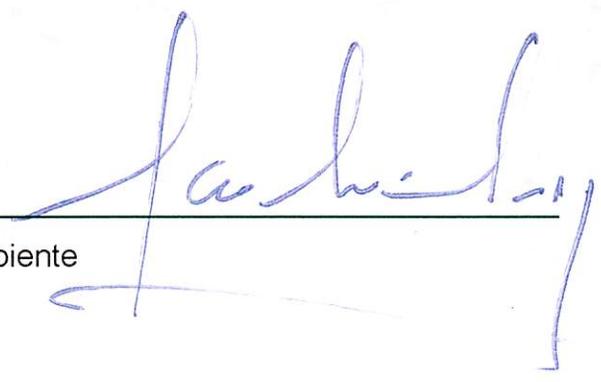
NOTIFICACIÓN PERSONAL A CURADOR  
(EJECUTIVO)

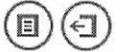
RADICADO 2018-00510

En la fecha 20 de agosto de 2018 se hace presente en el Despacho ALBEYMER SANCHEZ GARCIA quien se identifica con la C.C. 1.036.604.136 y T.P. 258.822 a quien se le notifica el auto de fecha 11 de julio de 2019 el cual lo nombra como Curador Ad-Lítem, para que represente a las personas INDETERMIANDAS en el presente asunto. Así mismo se le hace personal notificación del auto del 19 de junio de 2018 el cual admitió la demanda de pertenencia instaurada por OSCAR MAURICIO MEJIA TAMAYO en contra de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS EN LIQUIDACION y de las personas INDETERMINADAS. Se le informa que cuenta con el término de VEINTE (20) días para que conteste y proponga excepciones si a bien lo tiene, para lo cual se le hace entrega de copia de la demanda y sus anexos. Para constancia, firma:

El (la) notificado (a)  \_\_\_\_\_

C.C. 1036604136 TEL: 3044673554 - 5804708

Quien notifica   
\_\_\_\_\_  
Escribiente



Configuración ▶ Administración ▶ Manuales ▶

### PROCESO POR REPARTO

#### CONSULTAR PROCESO - 05360405300220180051000

Es

Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2018

Departamento ANTIOQUIA Ciudad ITAGUI

Corporación JUZGADO MUNICIPAL 40 \* Especialidad JUZGADO MUNICIPAL - CIVIL ORAL E \* \*

Despacho Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Itagui Distrito\Circuito ITAGÜI

Tipo Ley NO APLICA

Juez/Magistrado YOLANDA DE JESUS VELASQUEZ ZULUAICA

Número Consecutivo 00510 Número 00

Interpuestos

Tipo Proceso DECLARATIVOS C.G.P - CIVIL \* Clase Proceso VERBAL \* \*

SubClase Proceso DECLARACIÓN DE PERTENENCIA \* Fecha 7/05/2018 12:00:00 A.M.

Presentación \*

Es Privado  Está

Bloqueado

Cuantía Del Proceso 0 Monto 0

Compensación

Valor Pretensiones 0 Valor Condena 0

En Pesos

Observación

Maneja Predio

### INFORMACIÓN DEL SUJETO

	Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De identificación	Número identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado
	Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	1039455922	HAROL SMIT OCAMPO VALENCIA	<input type="checkbox"/>
	Demandado/Indicado/Causante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NIT	8110387423	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	---SELECCIC <input type="checkbox"/>

### HECHOS ASOCIADOS

Agregar

\* Campos Obligatorios



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Veintisiete de julio de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 02018-00510

Se procede con la modificación al Registro Nacional de Personas Emplazadas, en el sentido de incluir como emplazada a la Corporación para el Desarrollo Social Ginagus en Liquidación.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se notificó como Curador Ad-Litem de una de las partes, el abogado Albeymer Sánchez García (folio 223), por economía procesal se designa como auxiliar de la justicia de la entidad emplazada, al citado profesional del derecho, debiendo la parte demandante diligenciar su nombramiento.

NOTIFÍQUESE,

  
CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
JUEZ

LIG

SE DEJA CONSTANCIA QUE
Este auto fue notificado por ESTADOS N° <u>71</u>
Fijado hoy <u>28 JUL 2020</u> a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Itagüí, Ant.